
DLVC CIA LTDA.

Eco. Paulina Del Rocio Reino Asmal

CI: 010401145-7

Contadora de

DLVC CIA LTDA Cia. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota Nº 01

ANTECEDENTES.- Al 31 de diciembre de 2016, DLVC CIA LTDA Cia. Ltda. deberá destinar de las utilidades líquidas luego del pago del 15% a los trabajadores, el 22 de impuesto a la renta, calcular el 5% como **Reserva Legal**, hasta que el mismo alcance el 20% del capital social.

La Junta General no ha acordado la formación de una Reserva Especial.

Nota Nº 02

DESIGNAR AL MENOS EL 50% DE LOS BENEFICIOS LÍQUIDOS PARA DIVIDENDOS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS.- Ley de Compañías Art. 297.- "... De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

Ref. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS NºDLVC.-002-2016g6, FECHA 20 DE FEBRERO DE 2017.

Se aprueba con el 100% del capital presente y por resolución unánime no designar el 50% de los beneficio líquidos para dividendos a favor de los accionistas.

Nota Nº 03

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

En función del **Art. 118** de la Ley de Compañías es atribución de la Junta General, aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes (...). Se presenta un juego completo de Estados Financieros y el Informe de Actividades del Representante Legal.

1. ESF = ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
2. ERI = ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
3. ECP = ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
4. EFE = ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Ref. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS Nº DLVC CIA LTDA-005-2016, FECHA 29 DE ABRIL DE 2017.
Se aprueba con el 100% del capital presente y por resolución unánime, los balances y el Informe del Representante Legal, que deberán ser remitidos a la Superintendencia de Compañías hasta el 30 de abril de 2017.